NOTA S.U.O.C. Nº 137/2019

San Lorenzo, 01 de julio de 2019

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la segunda etapa de la Adjudicación correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA DE LOS JUZGADOS DE LUQUE Y SAN LORENZO"** con **ID Nº 360715.**

Así mismo se informa que no se pudo dar cumplimento al plazo de los 10 (diez) días posteriores a la comunicación al oferente para la firma del contrato correspondiente, debido a la suma urgencia de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central de contar con el servicio de mantenimiento de la central telefónica, por lo que se solicita su debida comprensión.

Sin otro motivo particular, le saludo muy atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe – UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central